

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA PROMOTORES

Versión 1.0 - Soluciones Finales

Vigencia: [fecha actual]

1. Naturaleza de la relación

El PROMOTOR es un colaborador independiente, no un empleado de SOLUCIONES FINALES. No existe relación laboral, contrato de trabajo, ni subordinación. El PROMOTOR organiza libremente su tiempo, medios de transporte, horarios y métodos de trabajo.

SOLUCIONES FINALES no retiene impuestos, no paga beneficios sociales, ni aportes a seguridad social por el PROMOTOR. El PROMOTOR es responsable de sus propias obligaciones fiscales y legales ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y otras entidades competentes.

2. Objeto del acuerdo

El PROMOTOR se compromete a promocionar y gestionar la suscripción de nuevos clientes (profesores, alumnos o padres) para la plataforma Soluciones Finales (www.solucionesfinales.com).

El PROMOTOR recibe una comisión por cada suscripción pagada que sea atribuible a su actividad según los mecanismos de registro del sistema (código QR, link de referido, o registro manual en app).

3. Comisiones y forma de pago

3.1 Porcentajes de comisión

El PROMOTOR recibe una comisión del 15% (quince por ciento) sobre el valor de cada suscripción pagada.

Producto	Precio USD	Precio BOB (*)	Comisión USD	Comisión BOB
Suscripción Alumno (30 días)	USD \$15	BOB 150	\$2.25	BOB 22.50
Suscripción Profesor (30 días)	USD \$30	BOB 300	\$4.50	BOB 45.00
Pago Diario Alumno (24h)	USD \$1	BOB 10	\$0.15	BOB 1.50

(*)Tipo de cambio de referencia: 1 USD = 10 BOB (bolivianos). Este tipo de cambio se actualizará según cotización tipo de cambio paralelo o del Banco Nacional de Bolivia, notificando al PROMOTOR con 5 días de anticipación.

3.2 Moneda de pago del cliente

El CLIENTE podrá pagar en dólares americanos (USD) o en bolivianos (BOB), según su preferencia y los métodos de pago habilitados.

La comisión para el PROMOTOR se calculará en la misma moneda en que el cliente pagó y se liquidará en esa moneda, salvo que el PROMOTOR solicite su conversión a la otra moneda (aplicando el tipo de cambio vigente al momento de la liquidación).

3.3 Liquidación de comisiones

Las comisiones se liquidan mensualmente, dentro de los primeros 10 días del mes siguiente al cobro, siempre que:

- El pago del cliente haya sido confirmado.
- No se haya revertido por contracargo, devolución o fraude.
- El PROMOTOR haya cumplido con sus obligaciones (visitas, plazos, etc.).

3.4 Método de pago al promotor

El pago se realiza por transferencia bancaria, aplicación de pagos (Simple, Tigo Money, etc.) o en efectivo, según se acuerde. Los costos de transferencia corren por cuenta del PROMOTOR.

3.5 Obligaciones fiscales

SOLUCIONES FINALES no realiza retenciones de impuestos. El PROMOTOR es responsable de declarar sus ingresos y pagar los impuestos correspondientes (RC-IVA, ITF, etc.) según la normativa boliviana vigente.

4. Capacitación obligatoria y examen de validación

4.1 Material de capacitación

Para poder acceder al mapa de zonas y ser asignado a una zona exclusiva, el PROMOTOR debe obligatoriamente:

- a) Leer y estudiar el Manual de Capacitación para Promotores disponible en: solucionesfinales.com/promotores/manual
- b) Leer y comprender el funcionamiento básico del sistema para Profesores y Alumnos, disponible en: solucionesfinales.com/promotores/guias
- c) Leer estos Términos y Condiciones en su totalidad.

4.2 Examen de validación

El PROMOTOR debe aprobar un examen teórico-práctico de mínimo 5 preguntas, con una calificación mínima del 80% (4 respuestas correctas).

El examen evalúa los siguientes temas:

- Plazos y fechas clave (activación, cierre, pago).
- Porcentaje de comisión y forma de cobro.
- Reglas de zona exclusiva y penalizaciones.
- Manejo de objeciones básicas (precio, tiempo, competencia).
- Uso de la aplicación del promotor.

4.3 Intentos y consecuencias

El PROMOTOR dispone de 3 intentos para aprobar el examen. Si no lo aprueba en esos 3 intentos, su cuenta quedará bloqueada para la asignación de zonas durante 7 días. Transcurrido ese plazo, podrá solicitar un nuevo examen.

4.4 Registro de capacitación

SOLUCIONES FINALES registrará electrónicamente:

- Fecha de lectura del manual.
- Fecha y resultado de cada intento de examen.
- Fecha de aprobación.

El PROMOTOR acepta que este registro electrónico es la única prueba válida de cumplimiento de la capacitación.

5. Asignación de zona y exclusividad

5.1 Acceso al mapa de zonas

Una vez aprobado el examen, el PROMOTOR podrá acceder al mapa de zonas vacantes en:

promotores.solucionesfinales.com/mapa

5.2 Elección de zona

El PROMOTOR podrá elegir cualquier zona vacante disponible en su ciudad. Cada zona contiene un conjunto de colegios (normalmente entre 4 y 8) delimitados geográficamente.

5.3 Exclusividad

El PROMOTOR tiene exclusividad sobre su zona asignada mientras cumpla con sus obligaciones. Ningún otro promotor podrá prospectar clientes dentro de su zona.

5.4 Pérdida de zona

El PROMOTOR perderá su zona si:

- No realiza la primera visita dentro de los 3 días siguientes a la asignación.
- Acumula 3 incumplimientos de la cuota diaria en un período de 7 días.
- No registra el compromiso de pago de un cliente en el día 6 (segunda visita).

La zona liberada quedará disponible para otros promotores.

6. Obligaciones del PROMOTOR

El PROMOTOR se compromete a:

6.1 Activación de clientes (día 1)

Registrar nuevos prospectos en la app dentro de su zona asignada. El cliente activa su prueba gratuita de 7 días mediante QR o link.

6.2 Seguimiento (días 2 a 5)

(Opcional) Mantener contacto con el cliente para resolver dudas y asegurar que el sistema se use.

6.3 Cierre (día 6 - VISTA OBLIGATORIA)

Realizar la segunda visita al cliente, registrar el compromiso de pago en la app. No cobrar en efectivo. El sistema enviará el QR de pago al día siguiente.

6.4 Cuota mínima de visitas

Visitar al menos 1 colegio por día dentro de su zona asignada. La cuota puede variar según la zona y será notificada al tomar la zona.

6.5 Veracidad de la información

No registrar visitas falsas, clientes inexistentes o ubicaciones incorrectas.

6.6 Respeto de zonas ajenas

No prospectar ni registrar clientes en zonas asignadas a otros promotores. El sistema detecta automáticamente la ubicación y asignará el cliente al promotor correspondiente.

6.7 Medios de pago

Usar exclusivamente los canales de pago digitales del sistema (QR, links). No cobrar en efectivo ni por transferencia personal.

7. Derechos de SOLUCIONES FINALES

SOLUCIONES FINALES puede:

- Modificar las comisiones o las reglas de atribución previo aviso de 15 días por correo electrónico o mediante la app.
- Suspende o elimina la cuenta del PROMOTOR si incumple estas condiciones.
- Liberar la zona asignada si el PROMOTOR incumple las obligaciones establecidas en la cláusula 6.
- Decidir en caso de disputas entre promotores de manera inapelable.

8. Estados del PROMOTOR y transiciones automáticas

El sistema asigna automáticamente un estado al PROMOTOR según su desempeño:

Estado	Significado	Acción automática
<code>pendiente_capacitacion</code>	No ha completado la capacitación ni el examen.	No accede al mapa de zonas.
<code>capacitado</code>	Aprobó la capacitación y el examen. Puede elegir zona.	Acceso al mapa de zonas vacantes.
<code>activo</code>	Tiene zona asignada y cumple sus obligaciones.	Funcionamiento normal.
<code>observacion</code>	Acumuló 1 día sin visita.	Alerta al promotor.
<code>incumplimiento</code>	Acumuló 2 días sin visita.	Alerta de riesgo.
<code>plazo_vencido</code>	No realizó la primera visita en 3 días.	24h para corregir.
<code>suspendido</code>	Perdió la zona.	Zona liberada. No puede tomar otra por 7 días.

El PROMOTOR podrá recuperar el estado `activo` si cumple 7 días consecutivos sin faltas.

9. Plazos clave (resumen)

Evento	Plazo	Consecuencia del incumplimiento
Primera visita a colegio de zona asignada	3 días	Zona liberada y promotor suspendido
Cuota diaria de visitas	1 colegio/día	Estados: observación → incumplimiento → plazo vencido → suspensión
Cierre de cliente (día 6)	6 días desde activación	Cliente perdido, no hay comisión

10. Atribución de clientes y comisiones

10.1 Formas de atribución

Un cliente se atribuye al PROMOTOR si:

- El cliente utilizó el código QR o link de referido único del PROMOTOR al activar su prueba gratuita.
- El PROMOTOR registró manualmente al cliente en su app asignándolo a un colegio dentro de su zona asignada.

10.2 Exclusividad geográfica

La zona asignada es excluyente. Los clientes que se registren fuera de la zona asignada al PROMOTOR no le generarán comisión, incluso si fue el PROMOTOR quien los contactó.

El sistema detecta automáticamente la ubicación del registro y la zona correspondiente. En caso de disputa, la decisión de SOLUCIONES FINALES es inapelable.

10.3 Pago anticipado del cliente

Si un cliente paga antes del día 6 (sin que el PROMOTOR haya registrado compromiso de pago), el sistema notificará al PROMOTOR. La comisión se pagará

igualmente si el pago fue atribuible al QR o link del PROMOTOR. El PROMOTOR no está obligado a visitar, pero puede hacerlo para fidelizar.

11. Confidencialidad

El PROMOTOR no compartirá con terceros:

- La información de clientes (nombres, teléfonos, correos).
 - Las estrategias de venta, comisiones o precios pactados.
 - Los manuales, tutoriales y materiales de capacitación internos.
-

12. Propiedad intelectual

La plataforma, el código, los manuales, los tutoriales, los materiales de capacitación, las guías y los contenidos educativos son propiedad de SOLUCIONES FINALES. El PROMOTOR no tiene derechos sobre ellos ni puede reproducirlos, venderlos, distribuirlos o modificarlos sin autorización expresa por escrito.

13. Vigencia y terminación

13.1 Inicio

El acuerdo comienza cuando el PROMOTOR hace clic en "Acepto los términos y condiciones" al registrarse.

13.2 Terminación

El acuerdo termina cuando:

- El PROMOTOR solicita su baja voluntaria mediante la app o por correo a sistemas@solucionesfinales.com.
- SOLUCIONES FINALES decide terminar el acuerdo por incumplimiento grave (falsificación, robo de clientes, etc.) o por acumulación de faltas.
- El PROMOTOR pierde su zona por inactividad y no toma otra en un plazo de 30 días.

13.3 Efectos de la terminación

Terminado el acuerdo, el PROMOTOR pierde el derecho a comisiones futuras, incluidas las comisiones recurrentes por suscripciones de clientes ya suscritos.

14. Modificaciones

SOLUCIONES FINALES puede modificar estos términos en cualquier momento. Las modificaciones serán notificadas por correo electrónico o mediante la app con al menos 15 días de anticipación. El uso continuado del sistema después de la notificación implica la aceptación de los cambios.

15. Aceptación

Al hacer clic en "Acepto los términos y condiciones" , el PROMOTOR declara bajo juramento que:

- Ha leído, entendido y aceptado todas las cláusulas anteriores.
 - Ha recibido el Manual de Capacitación y las guías del sistema Profesor y Alumno.
 - Comprende que deberá aprobar un examen de validación antes de que se le asigne una zona.
 - Acepta que el sistema registre electrónicamente su progreso de capacitación y su desempeño.
 - Reconoce su condición de colaborador independiente y no de empleado.
-

Soluciones Finales

www.solucionesfinales.com

systemas@solucionesfinales.com

Fecha de vigencia: [fecha actual]

Versión: 1.0